

10

Revisar y fortalecer la legislación que permita reforzar la institucionalidad necesaria para contribuir a una paternidad responsable y apoyo a las mujeres y a las familias víctimas de la violencia intrafamiliar y acoso sexual, complementando con la creación de albergues para dichas mujeres en coordinación con ONG's que permita darle protección y seguridad a la mujer.

11

Motivar, promover la participación de la Mujer en la política y apoyarla para que asuma un rol más participativo.

12

Crear el programa "Fin de Semana Familiar", para promover el sano esparcimiento, el convivio familiar, apoyándose en los centros turísticos del país, con actividades programadas como: excursiones, torneos deportivos, competencias musicales, de pintura, de arte, etc.

13

Propiciar la apertura necesaria para que El Salvador se vuelva a Dios promoviendo programas para:

1. Instruir a los niños en la palabra de Dios, a través del estudio de la Biblia en escuelas y colegios, de forma extracurricular, apoyados por guías espirituales, en el marco de libertad de culto que garantiza la Constitución, de acuerdo a la decisión y autorización de los padres.
2. Tomar en cuenta a las Iglesias de distintas denominaciones, en sus esfuerzos por el rescate de los valores cristianos como medio de alcanzar la paz social y una mejor calidad de vida.
3. Impulsar las escuelas para padres.

14

Reincorporar las materias de moral, urbanidad y formación cívica en los programas educativos.

15

Fomentar la integración familiar gestionando la gratuidad del matrimonio civil en las alcaldías.



Nuestros Compromisos con las Mujeres Salvadoreñas



Queremos crear **COMPROMISOS CON LAS MUJERES SALVADOREÑAS**, de una manera integral, que permita el rescate de los valores ciudadanos y cristianos para conformar familias integradas y solidarias, que transmitan con su ejemplo el patrimonio moral a futuras generaciones permitiendo constituir una sociedad pacífica, tolerante, respetuosa de los derechos de los semejantes, facultándolos a desarrollarse e integrarse a la vida productiva de una forma más eficiente, para que tengan mejores oportunidades de empleo y mayores ingresos, constituyendo por tanto, una **SOCIEDAD MÁS JUSTA**.

Por ello mis compromisos son:

1

Crear el Viceministerio de la Mujer, Niñez y Familia (VMNF) el cual será el responsable de la ejecución de la Política de la Mujer y formará parte del Ministerio de Desarrollo Social.

2

El (VMNF), diseñará Programas de Capacitación, formación técnica, artesanal y vocacional para mujeres, apoyadas con líneas de financiamiento específicas, en estrecha coordinación con el sector privado, para darle una mayor capacidad laboral y mayor productividad al trabajo de las mujeres y que puedan optar a empleos mejor remunerados; estos incluirán programas masivos en computación e inglés y programas de Educación a Distancia.

3

POTENCIAR EL ACCESO AL CRÉDITO de las mujeres con tasas de interés blandas, para educación, formación técnica, emprendedurismo, desarrollo empresarial, apoyados a través de Fedecrédito y otras financieras no bancarias y respaldadas por un sistema de garantías para la microempresa y de garantías solidarias o recíprocas, y creando el Programa "Mujeres Ahorradoras".

4

Programa de Fortalecimiento Microempresarial para Mujeres, para la formación de nuevas empresas y dotación de capital semilla en forma co-participativa con las microempresarias para dotar a las mujeres de un medio para ganarse la vida, que les permita superarse a través de la generación de mayores ingresos, mayor calidad de vida e insertarse efectivamente en la vida productiva.

5

Se impulsarán Programas de Asistencia Técnica para mujeres microempresarias para la formación y fortalecimiento de sus empresas, a través de CONAMYPE y otras instituciones que apoyen a las MIPYMES.

6

Crear el programa "Construyendo un Sueño" que permita dotar de vivienda social a las familias, acorde a la capacidad de pago de todo el núcleo familiar y el Programa Mejoramiento de Barrios y Colonias.

7

Revisión de las leyes que permita facilidad laboral para las mujeres de tal forma que puedan trabajar jornadas acordes a sus necesidades, desde sus hogares, y que el patrono pueda cumplir sus obligaciones de conformidad con las jornadas trabajadas, incluyendo los beneficios sociales de ley, en forma proporcional al tiempo trabajado.

8

Impulsar los "Centros de Atención Infantil" (CAI), en instituciones públicas, privadas y comunidades, para la atención de niños menores de 6 años como una manera eficaz de permitir el acceso al trabajo de las mujeres, combatir la pobreza, el trauma infantil y mejorar la salud y nutrición infantil.

9

El VMNF, impulsará el Programa Integral de Desarrollo de la Mujer Salvadoreña en forma coordinada con diferentes carteras de Estado, que ofrezca:

- Apoyo a las mujeres y a las familias víctima de violencia intrafamiliar y acoso sexual.
- Capacitación en temas personal de la mujer.
- Programas de atención psicológica.
- Capacitaciones varias para manejo del hogar y del presupuesto familiar.
- Creación de huertos caseros.
- Programas de nutrición.